



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 1 de 13

TEMA: Realizar campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres con estrategias psicopedagógicas sobre masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables desde un enfoque diferencial y de género. – Entorno institucional.

CONVOCADA POR: ESE Oriente –
PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 011

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS
de Salud Mental

FECHA: 30/09/2026

HORA INICIO: 5:30 pm

HORA FIN: 6:30 pm

LUGAR: Polideportivo puertas del sol sector
4, Cra. 26 C con Cl. 94. Comuna 14

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 14	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 14	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 14	María Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 14	Ma Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 14	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 14	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS:

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Inicio
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
3	Desarrollo de la estrategia pedagógica
4	Mitos y verdades abordados
5	Participación comunitaria
6	Reflexión
7	Conclusión
8	Cierre
9	Caracterización de los participantes



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 2 de 13

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, desde el componente de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente E.S.E., el día miércoles 30 de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada educativa sobre Masculinidades No Violentas: “Masculinidades que Transforman”, dirigida a los integrantes del equipo de fútbol Lermas FC.

La actividad se llevó a cabo en la cancha de fútbol de Puertas del Sol, sector 4, ubicada en la Cra. 26C con Cl. 94, barrio Puertas del Sol, comuna 14 del Distrito Especial de Santiago de Cali, desarrollándose en el entorno comunitario.

El equipo de Salud Mental se dirigió hasta el polideportivo, donde se realizó el encuentro con los profesores responsables del equipo de fútbol Lermas FC. Desde el inicio de la jornada, los docentes mostraron una actitud atenta, receptiva y dispuesta para facilitar el desarrollo de la actividad, apoyando la organización de los participantes y favoreciendo un ambiente adecuado para el desarrollo del espacio educativo.

Los profesores manifestaron satisfacción frente a la posibilidad de desarrollar este tipo de actividades dentro del escenario deportivo, reconociendo la importancia de complementar la formación física y deportiva de los jóvenes con procesos orientados al fortalecimiento de valores, la convivencia, el respeto y el bienestar emocional.

Uno de los profesores señaló que estos espacios permiten que los deportistas reflexionen sobre situaciones que pueden presentarse tanto dentro como fuera de la cancha, especialmente en la manera de relacionarse con sus compañeros, familiares y otras personas de su entorno. Asimismo, destacó que el fútbol puede ser utilizado como una herramienta para transmitir mensajes relacionados con el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y el manejo adecuado de las emociones.

Posteriormente, el equipo de Salud Mental realizó una breve contextualización sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando que este corresponde a una estrategia de salud pública orientada a la promoción de la salud, la prevención de diferentes problemáticas sociales y el fortalecimiento de factores protectores mediante procesos educativos dirigidos a la comunidad.

Asimismo, se explicó que el componente de Salud Mental desarrolla acciones encaminadas a la prevención de las violencias, la promoción de la convivencia pacífica, el fortalecimiento del bienestar emocional y la construcción de relaciones igualitarias desde un enfoque de derechos.

Desarrollo de la actividad



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 3 de 13

Como estrategia metodológica se implementó la actividad lúdico-pedagógica “Mete Gol”, diseñada para promover el aprendizaje mediante el juego, la reflexión y la participación activa de los asistentes.

Inicialmente, el equipo de Salud Mental desarrolló una sensibilización sobre el concepto de masculinidades no violentas, abordando aspectos relacionados con la expresión saludable de las emociones, el respeto hacia los demás, la igualdad de género, la corresponsabilidad, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de cuestionar aquellos estereotipos tradicionales que pueden favorecer comportamientos violentos.

Posteriormente, se instaló un arco de fútbol y se invitó a los participantes a realizar diferentes lanzamientos. Quienes lograban convertir el gol pasaban a seleccionar una tarjeta que contenía un mito o una verdad relacionada con las masculinidades.

Después de leer el enunciado, cada participante expresaba si consideraba que correspondía a un mito o una verdad y explicaba las razones de su respuesta. Posteriormente, el equipo de Salud Mental realizaba la retroalimentación correspondiente, ampliando los conceptos y promoviendo el diálogo entre los participantes.

La metodología permitió generar un ambiente dinámico y participativo. Los integrantes de Lermas FC permanecieron atentos durante la jornada, participaron activamente en la dinámica y proporcionaron respuestas que evidenciaron una adecuada comprensión de los temas abordados.

Los participantes relacionaron las situaciones planteadas con experiencias propias del contexto deportivo, familiar y social, permitiendo ampliar las reflexiones sobre la manera en que los hombres pueden construir relaciones más respetuosas y saludables.

Mitos y verdades abordados

1. “Si un hombre llora frente a los demás, pierde el respeto.”

Frente a esta afirmación, los participantes identificaron que se trata de un mito, señalando que llorar constituye una forma natural de expresar emociones y que no determina el valor, la capacidad o la fortaleza de una persona.

Algunos jóvenes relacionaron la situación con momentos deportivos en los que un jugador puede sentirse frustrado después de una derrota, una lesión o una situación difícil durante un partido. Los participantes señalaron que en esos momentos es importante permitir que cada persona exprese lo que siente sin convertirse en motivo de burla.



Durante la retroalimentación, el equipo de Salud Mental resaltó que reconocer las emociones permite comprender mejor las propias necesidades y buscar estrategias adecuadas para manejarlas. Se enfatizó que una masculinidad saludable no implica ocultar las emociones, sino aprender a expresarlas de manera adecuada.

2. “La forma en que un hombre cría a sus hijos puede ayudar a prevenir la violencia.”

Los participantes identificaron esta afirmación como una verdad, manifestando que los comportamientos observados en casa pueden influir en la forma en que los niños aprenden a relacionarse con otras personas.

Algunos deportistas señalaron que los adultos pueden enseñar mediante el ejemplo, especialmente en situaciones donde existen desacuerdos o conflictos. Manifestaron que un padre que utiliza el diálogo, escucha y establece límites sin recurrir a la violencia puede transmitir herramientas para resolver posteriormente las dificultades de manera pacífica.

También se destacó la importancia de que los padres enseñen a los niños a respetar tanto a hombres como a mujeres y a comprender que ninguna persona debe ser agredida como mecanismo para solucionar un conflicto.

El equipo de Salud Mental reforzó que la crianza constituye un escenario fundamental para la prevención de las violencias y para el desarrollo de habilidades relacionadas con la empatía, la comunicación y el respeto.

3. “El hombre que no controla a su pareja es porque no la quiere.”

Los participantes identificaron esta afirmación como un mito y ofrecieron respuestas acertadas relacionadas con la diferencia entre el amor y las conductas de control.

Algunos jóvenes señalaron que una pareja puede tener amigos, actividades, intereses y espacios propios sin que esto signifique falta de compromiso o afecto. También mencionaron que preguntar constantemente dónde está la pareja, revisar sus conversaciones o decidir con quién puede relacionarse no constituye una forma saludable de demostrar amor.

A partir de las intervenciones, el equipo de Salud Mental explicó que las relaciones afectivas saludables deben fundamentarse en la confianza, la comunicación, el respeto por la autonomía y la libertad de cada persona.

Se resaltó que los celos no justifican comportamientos de control y que cualquier relación debe permitir que sus integrantes conserven su autonomía y capacidad para tomar decisiones.

4. “La salud mental de los hombres también necesita cuidado y espacios seguros.”



Los participantes identificaron esta afirmación como una verdad y manifestaron que los hombres también pueden experimentar tristeza, preocupación, estrés, miedo, frustración u otras situaciones que afectan su bienestar emocional.

Algunos participantes expresaron que el deporte puede funcionar como una estrategia positiva para liberar tensiones, compartir con otras personas y fortalecer vínculos; sin embargo, reconocieron que no siempre es suficiente y que existen situaciones en las que resulta necesario hablar con alguien de confianza o buscar orientación profesional.

Los jóvenes señalaron que un compañero que expresa que está pasando por una situación difícil debe ser escuchado y no ridiculizado. Esta reflexión permitió abordar la importancia de construir redes de apoyo entre compañeros, familiares, entrenadores y personas significativas.

El equipo de Salud Mental enfatizó que solicitar ayuda constituye una conducta de autocuidado y que hablar sobre aquello que genera malestar puede contribuir a prevenir situaciones que afecten significativamente el bienestar emocional.

5. “El que manda en la casa debe ser el hombre, porque él es el proveedor.”

Los participantes identificaron esta afirmación como un mito, argumentando que aportar económicamente al hogar no significa que una persona deba tener el control absoluto sobre las decisiones familiares.

Durante el diálogo, algunos jóvenes señalaron que las responsabilidades dentro de una familia pueden ser compartidas y que las decisiones importantes pueden construirse mediante acuerdos entre sus integrantes.

También manifestaron que actualmente existen diferentes formas de organización familiar y que tanto hombres como mujeres pueden trabajar, aportar económicamente, realizar actividades domésticas y participar en la crianza.

El equipo de Salud Mental explicó que la corresponsabilidad implica reconocer que las tareas del hogar, el cuidado y la toma de decisiones pueden distribuirse de manera equitativa, teniendo en cuenta las capacidades y circunstancias de cada integrante.

Se resaltó que la autoridad familiar no debe confundirse con dominación y que el respeto, el diálogo y la participación conjunta favorecen relaciones familiares más saludables.

Participación de los asistentes

Durante toda la jornada se evidenció una participación activa, atenta y propositiva por parte de los integrantes de Lermas FC. Los participantes demostraron interés frente a los



contenidos desarrollados y respondieron de manera acertada a los diferentes mitos y verdades planteados.

Se destacó especialmente la disposición de los jóvenes para escuchar las orientaciones del equipo de Salud Mental, expresar sus opiniones y relacionar las temáticas con situaciones que pueden presentarse en los contextos deportivo, familiar y social.

La dinámica “Mete Gol” permitió mantener la atención de los participantes y facilitó que los contenidos fueran abordados de manera cercana y comprensible, aprovechando el fútbol como elemento articulador de la estrategia educativa.

Los profesores del equipo permanecieron atentos durante el desarrollo de la jornada y brindaron el acompañamiento necesario para favorecer la participación de los deportistas. Al finalizar, manifestaron su satisfacción con el espacio desarrollado, destacando la pertinencia de abordar este tipo de temáticas dentro de los procesos de formación deportiva.

Uno de los profesores manifestó que este tipo de actividades son importantes porque permiten que los jóvenes comprendan que la formación como deportistas también implica aprender a convivir, respetar a los demás y manejar adecuadamente las emociones. Asimismo, señaló que estos espacios pueden contribuir a prevenir situaciones de violencia y fortalecer el comportamiento de los jugadores tanto dentro como fuera de la cancha.

Reflexión

La metodología implementada permitió utilizar el escenario deportivo como un espacio de educación, diálogo y reflexión sobre las masculinidades, facilitando que los participantes analizaran críticamente algunas creencias relacionadas con los roles y comportamientos tradicionalmente asociados a los hombres.

Las respuestas proporcionadas por los deportistas evidenciaron una adecuada apropiación de los temas abordados, particularmente frente a la importancia de expresar las emociones, respetar la autonomía de las parejas, cuidar la salud mental y promover relaciones familiares basadas en la corresponsabilidad.

Asimismo, el espacio permitió reconocer el papel que cumplen los entrenadores, las familias y los compañeros de equipo como referentes importantes en la construcción de formas de relacionamiento más respetuosas y libres de violencia.

Se reforzó la importancia de promover masculinidades fundamentadas en el respeto, la empatía, la comunicación, la responsabilidad afectiva y el cuidado de la salud mental,



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 7 de 13

reconociendo que los hombres también tienen derecho a expresar sus emociones, solicitar apoyo y construir relaciones igualitarias.

Conclusión

La jornada desarrollada con el equipo de fútbol Lermas FC permitió fortalecer conocimientos y generar un proceso de sensibilización frente a las masculinidades no violentas, mediante una metodología participativa que articuló el deporte, el juego y la educación para la salud.

La estrategia “Mete Gol” favoreció la participación activa de los jóvenes y permitió generar reflexiones sobre diferentes creencias relacionadas con las emociones, las relaciones de pareja, la crianza, la salud mental y los roles familiares.

La participación y las respuestas acertadas de los asistentes evidenciaron interés y comprensión frente a los contenidos abordados, permitiendo fortalecer factores protectores relacionados con la convivencia, la comunicación, la empatía y la prevención de las violencias basadas en género.

De igual manera, la disposición y satisfacción manifestada por los profesores del equipo permitió reconocer el escenario deportivo como un espacio estratégico para continuar desarrollando procesos educativos orientados al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.

Cierre

Al finalizar la actividad, el equipo del componente de Salud Mental agradeció la participación y disposición de los integrantes de Lermas FC, así como el acompañamiento permanente de los profesores durante el desarrollo de la jornada.

De igual manera, se agradeció a los docentes por su disposición para facilitar el espacio y promover la participación de los deportistas, resaltando la importancia de continuar articulando los procesos deportivos con acciones de promoción de la salud mental y prevención de las violencias.

Los profesores manifestaron su satisfacción con la actividad y destacaron la pertinencia de continuar generando espacios de este tipo dentro del proceso formativo del equipo, especialmente aquellos que permitan fortalecer valores, habilidades sociales, manejo de emociones y relaciones basadas en el respeto.

Finalmente, se reiteró el compromiso institucional de continuar desarrollando estrategias educativas en escenarios deportivos y comunitarios que contribuyan a la promoción de



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 8 de 13

la salud mental, la prevención de las violencias y la construcción de masculinidades más conscientes, respetuosas, corresponsables y transformadoras.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Curso de vida

- Adolescencia: 40

Sexo

- Masculino: 40 hombres





Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:

GI-Gd-FR-002

Versión:

002

Fecha:

16/10/2024

Página:

Página 9 de 13



18:13

30 de sep 2026

Mié

Carrera 26C 94-35, 94-35 Carrera 26C, Cali
760020, Valle Del Cauca

EBS2 SALUD MENTAL
MASCULINIDADES QUE TRANSFORMAN
CLUB DEPORTIVO LERMA FC
RED DE SALUD DEL ORIENTE
PIC 2026

Código de Foto: 4ALTEUX1LN2X2W

Timemark
Foto 100% Real

© 4ALTEUX1LN2X2W Timemark Verified



18:19

30 de sep 2026

Mié

Calle 94 26A-1, 26A-1 Calle 94, Cali 760020
Valle Del Cauca

EBS2 SALUD MENTAL
MASCULINIDADES QUE TRANSFORMAN
CLUB DEPORTIVO LERMA FC
RED DE SALUD DEL ORIENTE
PIC 2026

Código de Foto: KKP22YKPEW4BDG

Timemark
Foto 100% Real

© KKP22YKPEW4BDG Timemark Verified



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:

GI-Gd-FR-002

Versión:

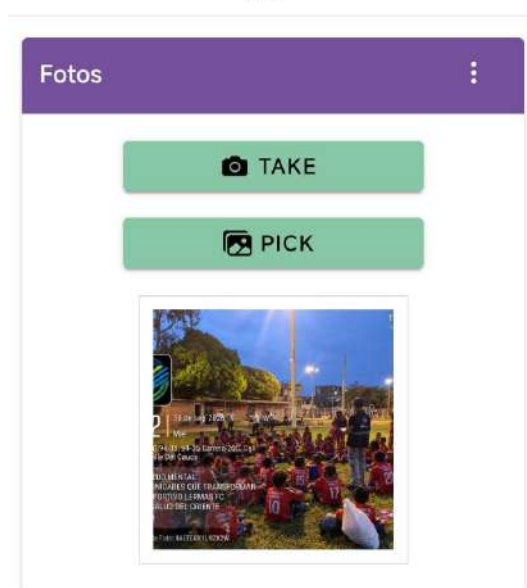
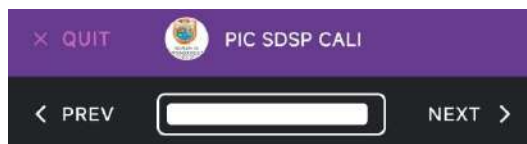
002

Fecha:

16/10/2024

Página:

Página 10 de 13



LISTADO DE ASISTENCIA:

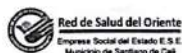


RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: Masculinidades LGBTQIAP+ - Lucha FC Nombre Responsable: Pc - en Salud mental Fecha: 30-09-2024

[illegible]

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/202

Código y Nombre de la actividad: Maxilariopodas - 62/16 FC Nombre Responsable: Pic - 62/16 salud mental Fecha: 30-09-2026

[illegible]



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.022.517-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: Manejo de residuos no peligrosos - 1er Hra FC Nombre Responsable: Pc - Lm Salud Ambiental Fecha: 30-09-2026

[illegible]

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
tel. 805 077 332-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.
REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
Versión:	001
Fecha:	Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: MASculINIDADes No URGentes - 1er Ha EC Nombre Responsable: P. Lees salud mental Fecha: 30-09-2026

[illegible]



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 13 de 13

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Programas otros encuentros con las diferentes categorías del club de fútbol univalle	EBS Salud Mental	Dentro de una semana	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 14

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente